



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La página web www.sacatarjetaroja.com.ar, "Sacá tarjeta roja al maltratador", está dedicada pura y exclusivamente a la violencia de género. Esto es debido a que las estadísticas espantan, y en los diarios y en la televisión los casos de violencia de género se suceden. En los últimos días, una mujer denunció que su ex pareja la picaneó durante cuatro horas, otra mostró una filmación de su ex pareja pegándole frente a su hija, una tercera está internada porque el ex marido le disparó en la cabeza, la esposa del bajista de Divididos denunció que le dio una paliza.

Desde 2010, aumentó un 60% la cantidad de casos que llegan a la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En un informe del Observatorio de Femicidios, de la ONG, Adriana Marisel Zambrano indica que cada día muere una mujer como víctima de la violencia de género. Paradójicamente, el hogar familiar es el lugar más peligroso para las mujeres, y sus propias parejas o ex parejas, son los principales agresores.

Sólo en la ciudad de Buenos Aires, en el transcurso del año, unas 5500 mujeres solicitaron ayuda por ser víctimas de violencia familiar, malos tratos y agresiones. Son las que llamaron a la línea de teléfono gratuita que tiene la Dirección de la Mujer del gobierno porteño, 0800-66 MUJER.

Las oficinas de violencia doméstica de la Corte y de la ciudad contabilizan unas 50 denuncias diarias. Pero, frente a estos números se oculta la realidad de una Justicia lenta y una policía que no siempre protege a las víctimas que sienten que la denuncia se les vuelve en contra.

Presidencia de la Nación apoyó el lanzamiento nacional de la campaña "Sacá tarjeta roja al maltratador", de la que participan representantes gubernamentales, con el objetivo de involucrar a toda la sociedad en la prevención y la denuncia de la violencia de género. Además, se transmiten avisos radiales, televisivos y se exponen gráficos en los que figuras representativas de diversos ámbitos sociales se comprometen en la lucha contra el maltrato.

Ya "sacaron tarjeta roja" las actrices Mercedes Morán, Florencia Peña, Mirta Busnelli, Romina Gaetani, Julieta Ortega y los actores Lito Cruz, Sebastián Estevanez y Juan Leyrado. También, los conductores de televisión Marley y Maju Lozano; el director Sebastián Ortega y los músicos Chango Spasiuk y Amelita Baltar, entre otros.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Del ámbito deportivo se sumaron Mariano Zabaleta, Juan "Pico" Mónaco, Sergio Goycochea y Marcela "La Tigresa" Acuña.

Los periodistas Osvaldo Bazán, Cristina Pérez, Rodolfo Barili, Juan Miceli, Gustavo Sylvestre, Germán Paoloski, Claudia Cherasco, Verónica González y Claudio Rigoli también dijeron "basta al maltrato", además de los referentes sociales Alex Freyre, Juan Carr y Daniel Goldman.

La campaña invita a la participación activa de toda la sociedad, ya que ingresando a www.sacatarjetaroja.com.ar, todas las personas pueden descargar la tarjeta, sacarse una foto con ella y subirla al portal.

El sitio contiene toda la información de la campaña, y una solapa con datos útiles donde se puede encontrar información de líneas gratuitas para asesoramiento y atención en casos de violencia. La iniciativa también incluye capacitaciones sobre violencia de género en organismos oficiales, organizaciones sociales y empresas de todo el país.

"Sacá tarjeta roja al maltratador" nació en España como parte del proyecto "Juntas por una vida sin violencia", y llegó el año pasado al país a través de cuatro responsables. Se trata de Ariela Mancke de la organización Latina Urbana, Ester Mancera de la ONG "Enlaces territoriales para la igualdad de género", de la periodista Liliana Hendel y de Pilar Garea de "Españoles en el mundo".

Este movimiento cuenta con el auspicio económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y es apoyada por la Presidencia de la Nación.

Por ello:

Autor: Roxana Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la campaña radial, televisiva y gráfica sobre violencia de género del sitio www.sacatarjetaroja.com.ar, "Sacá tarjeta roja al maltratador", auspiciado por Presidencia de la Nación.

Artículo 2°.- De forma.